

MODELO TEÓRICO DE FORMACIÓN DOCENTE, BASADO EN COMPETENCIAS, PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

Ana Briceño

Instituto Pedagógico de Caracas, IPC
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

RESUMEN

Este artículo muestra resultados de una investigación cuyo objetivo fue construir un modelo teórico de formación docente basado en competencias para el nivel de Educación Inicial, caso UPEL-IPC, este emergió de la interacción de los actores involucrados (profesores y egresados). Fue una investigación cualitativa. Los informantes, docentes que administran los cursos de Práctica Profesional y de la Especialidad y docentes en servicio. Las técnicas utilizadas, entrevista en Profundidad y Análisis de Contenido. Como método y técnica para el análisis e interpretación de la información se utilizaron el Método Comparativo Continuo (MCC) de Strauss y Corbin (2002) y Triangulación. De las categorías y subcategorías que emergieron surgió la construcción del modelo teórico fundamentado en el marco de la transformación curricular en el Documento Base (2011) y configurado de acuerdo a la intencionalidad pedagógica, emocionalidad, fase maternal desde la preconcepción, la familia, comunidad y la escuela y la escuela de valores.

Palabras clave: educación inicial, formación docente, competencias.

ABSTRACT

This article shows the results of an investigation which the main objective was to create a theoretical model of teacher training based on competencies for the initial Level of Education, case UPEL-IPC, this model emerged from the interaction of the main characters involved (professors and graduates). It was an investigation of qualitative nature. The informants, educators that teach courses of Professional Practice and Specialties and current practicing educators. The utilized technique, Depth Interview and Analyzing of Contents. As a method and technique to analyze and interpret information The Comparative Continued Method (MCC) from Strauss and Corbin (2002) and the Triangulation were utilized. From the categories and subcategories obtained, the theoretical model construction based on the frame of curricular transformation of the Base Document (2011) emerged, this model was configured according to the pedagogic intentionality, emotionality, maternal phase since preconception, family, community and school of values.

Key words: initial education, educators training, competencies.

RÉSUMÉ

Ce document présente les résultats d'une enquête dont le but était de construire un modèle théorique de formation des enseignants axé sur les compétences pour l'éducation de la petite enfance, le cas UPEL-IPC. Ce modèle a émergé grâce à l'interaction entre les acteurs concernés (enseignants et diplômés). Il s'agit d'une recherche qualitative. Les Informateurs, les enseignants qui administrent les cours de pratique professionnelle et la spécialité, et les enseignants en service ont participé. Les techniques utilisées ont été les entretiens en profondeur et l'analyse du contenu. En tant que méthode et technique pour l'analyse et l'interprétation des informations, la méthode comparative en continu (MCC) de Strauss et Corbin (2002) et la Triangulation ont été utilisées. Des catégories et sous-catégories résultantes, la construction d'un modèle théorique basé sur la transformation du programme d'études intégré au Document de Base (2011) a émergé et il a été configuré selon l'intention pédagogique, l'émotivité, la phase maternelle durant la préconception, la famille, la communauté, l'école et l'école des valeurs.

Mots - clés: l'éducation de la petite enfance, la formation des enseignants, compétences.

RESUMO

Este artigo apresenta resultados de uma investigação cujo objetivo era construir um modelo teórico de formação de professores baseada em competências para o nível de educação da primeira infância, caso UPEL-IPC, este surgiu a partir da interação dos atores envolvidos (professores e alunos). Foi uma pesquisa qualitativa. Informantes, professores que administram os cursos de prática profissional e especialidade e professores em serviço. As técnicas utilizadas, entrevista em profundidade e análise de conteúdo. Como um método e técnica para a análise e interpretação dos dados foi utilizado o Método Comparativo Contínua (MCC) de Strauss e Corbin (2002) e triangulação. Categorias e subcategorias que a construção do modelo teórico surgiu surgiu com base no quadro da transformação curricular no Documento Base (2011) e configurados de acordo com a intenção pedagógica, emocionalidade, fase maternal de preconceito, família, comunidade e valores escolar e escolar.

Palavras chave: educação infantil, formação de professores, competências.

INTRODUCCIÓN

Las crisis política, económica, cultural y social afectan al sector educativo, y el deterioro de los valores es un aspecto alarmante a la hora de hablar de *Educación y Formación*. Es por esta razón que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Conferencia Mundial de Educación Superior, celebrada en París (2009), propone redimensionar la recién denominada Educación Universitaria, con el objeto de elevar la calidad, la equidad y su pertinencia social.

En este sentido, la UNESCO define la Educación Superior como "...un bien público y una estrategia imperativa para todos los niveles de la Educación..." (2009, p. 1). UNESCO (ob. cit.), plantea en su agenda global que la Educación Superior debe reflejar estas realidades:

- a) responsabilidad Social,
- b) acceso, equidad y calidad,
- c) internalización, regionalización y globalización,
- d) aprendizaje de la innovación y la investigación, y
- e) educación superior en África.

Asimismo, el documento señalado, prevé la necesidad de formar profesionales con un desarrollo humano sostenible; es decir, concibe la educación como un proceso continuo en el que se debe promover el pensamiento crítico, participación ciudadana activa, valores éticos, compromiso con la construcción de la paz mundial, respeto de los derechos humanos y los referentes de la democracia.

Es importante destacar la *formación docente* en función de la pertinencia social de la Educación Universitaria, condición que se hace obligatoria, y que debe dar respuestas a las necesidades sociales, políticas, educativas, económicas, culturales, y tecnológicas, de la sociedad actual, y así formar ciudadanos que concreten esas respuestas pertinentes.

Nuevamente UNESCO (ob. cit.), propone en su "llamada a la acción", políticas y estrategias, entre las cuales destaca: "Establecer un alto nivel en la formación de los docentes, durante su preparación y también después del grado, esto mediante planes de estudio que les brinden herramientas idóneas para educar a los estudiantes como ciudadanos responsables." (p. 8).

Asimismo, MERCOSUR (2011), presentó el Plan de Acción para el Sector Educativo 2011-2015, en el que se establecieron diferentes políticas educativas para la integración en los que se plantean como desafíos la inclusión y la calidad de la educación, además la vinculación de la educación con el trabajo, el cual fue planteado por la Unesco en el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (2012), donde se establece que "Se trata de preparar a los jóvenes para la vida, dándoles oportunidades de encontrar un trabajo digno, ganarse la vida, contribuir a sus comunidades y sociedades y desarrollar su potencial" (p 5).

Por otra parte, UNESCO en el trabajo: "Políticas Docentes, Formación, Trabajo y Desarrollo Profesional" (2013), señala los desafíos de la Formación Docente en América Latina, a saber:

- a) universalización de la cobertura de atención
- b) mejorar la calidad de la educación
- c) fortalecimiento de la profesión docente, entre otros;

Es por esto que la Formación Docente debe repensarse y orientarse hacia la formación de profesionales que se vinculen con el crecimiento económico, la cohesión social y el acceso a la Tecnología de la Información y Comunicación. (TIC).

Partiendo del contexto global ya mencionado y del documento referido, las Universidades deben redefinir su *misión* respondiendo a las necesidades que se imponen a nivel mundial y a escala nacional; tomando en cuenta los contextos sociocultural y político (global y local) así como también presentar ante la sociedad una *visión* clara, que le permita enmarcar sus esfuerzos en la solución de los problemas a corto, mediano y largo plazo, con el fin de promover una Educación para el Cambio y para la Transformación Económica, Política, Social y Cultural.

Por otra parte, se hace necesario destacar la relación al proceso educativo que atiende la formación de los profesores de Educación Inicial, en los documentos internacionales es denominado Educación Superior; mientras que en la Ley Orgánica de Educación venezolana del año 2009, se le denomina como Educación Universitaria, estructurándola en un subsistema.

La Educación dirigida a la formación del ser humano en los primeros años de vida, es de vital importancia para el desarrollo de su personalidad en sus diferentes dimensiones, razón por la cual se evidencian afirmaciones de diversos autores que señalan la relevancia de formar a quienes tienen la responsabilidad de conducir esta etapa del ser humano como son los maestros. Son diversos los términos con los que se define al proceso educativo que atiende los primeros años de vida. En nuestro País la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) artículo 102 concibe la educación como un derecho.

Asimismo, la Ley Orgánica de Educación (2009, p. 14) en su artículo 25 señala que el nivel de Educación Inicial “comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre cero y seis años”.

Este nivel plantea de acuerdo al Ministerio de Educación (2005) las siguientes políticas educativas que lo orientan:

1. Universalización de la Educación Preescolar, para Niños y Niñas de 4 a 6 años y elevar la cobertura de atención de los niños y niñas de 0 a 3 años.
2. Expansión de la cobertura de atención de la Educación Inicial (maternal y preescolar).
3. Mejoramiento de la calidad de los servicios de Educación Inicial, mediante la formación, actualización y acompañamiento del personal Docente.
4. Fortalecimiento de la familia y la comunidad, como primeros espacios educativos de los niños y las niñas, mediante procesos de información.

En ese sentido, la Educación Inicial es un nivel del Sistema Educativo; que se puede concebir como Etapa y Política de Atención al niño de 0 a 6 años, es por ello que se hace necesaria la formación de un docente acorde a la realidad social, educativa, política, cultural, económica del país y el mundo.

Como respuesta a la situación planteada, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), asume un proceso de transformación curricular que se inició con la modernización del currículo de pregrado en el 2006; en el que se han venido desarrollando ajustes y actualizaciones. Dicho currículo está diseñado para formar profesionales de la docencia en las diferentes especialidades que se administran en la UPEL. En el año 2011, el

Vicerrectorado de Docencia presentó una propuesta de estructura curricular de la UPEL, basada en tres componentes: (a) Componente de Formación Docente, (b) Componente de Formación Contextualizada y (c) Componente de Formación Profesional Específica con una duración de 4 años, 8 semestres y 205 unidades de créditos.

Enmarcado en este contexto, el modelo que se presentó, pretende insertarse en el modelo de formación de esta Universidad, con el fin de dar aportes y orientaciones, para la formación del docente que va a atender el nivel de Educación Inicial.

BASES REFERENCIALES

En la Especialidad de Educación Inicial de la UPEL se viene trabajando el proceso de transformación curricular. Para el año 2012, se construyó el Perfil de Egreso, conformado por Competencias Genéricas y Específicas de dicha Especialidad.

Un año después, la propuesta de Diseño Curricular de la Especialidad de Educación Inicial establece: Propósitos, Fundamentos Teóricos Curriculares, Principios, Estructura, Perfiles de Ingreso y Egreso, Competencias, Estructura del Plan de Estudio y los Programas de Estudios Sinópticos de la Especialidad.

Es necesario señalar, que el Consejo Universitario en la Resolución N° 2013.392.997 de fecha 04 de Noviembre de 2013, aprobó **el cambio de denominación de la Especialidad Educación Preescolar a Educación Inicial.**

El equipo que coordina el trabajo de Transformación Curricular sigue su curso, y para el año 2014 se encuentran en la elaboración de los Programas Sinópticos de las Unidades Curriculares.

El resultado de este trabajo de investigación, permitió conocer el Modelo Teórico de Formación Docente basado en Competencias para el nivel de Educación Inicial y sustentado en el Documento Base de la UPEL (2011). El

planteamiento anterior tiene como finalidad dar respuestas a las necesidades que emergieron de la revisión teórica documental de la UNESCO, OEI y la UPEL, con relación a las tendencias de Formación Docente y su contexto con la realidad venezolana.

ABORDAJE METODOLÓGICO

Esta investigación se enmarca dentro del Paradigma Naturalista o Interpretativo, en donde se realiza la descripción de la realidad del proceso de formación docente en la especialidad de Educación Inicial de la UPEL-IPC, con la finalidad de obtener la situación real del objeto de estudio. El modelo que se presenta, describe las Categorías que surgieron a partir de la aplicación de la Teoría Fundamentada de Strauss y Corvin (2002). Para la aplicación de este método se transcribieron las entrevistas realizadas a los informantes claves, luego se utilizó la herramienta del *Microanálisis: la cual se define como el “detallado análisis, línea por línea, necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir las relaciones entre ellas; combinación entre codificación abierta y axial”* (Strauss y Corvin, 2002, p. 79).

La primera codificación que se aplicó fue abierta, misma que se define como “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (ob. cit., p. 110). Luego se procedió a realizar *Codificación axial*: proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, denominado "axial" porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones. El proceso de codificación se realizó utilizando comparaciones teóricas, la cual es una “herramienta analítica empleada para estimular el pensamiento acerca de las propiedades y dimensiones de las categorías” (ob. cit, p. 95). Para ello se aplicaron dichas herramientas las cuales son mecanismos y técnicas usados

por los analistas para facilitar el proceso de codificación (ob. cit p. 95). Las técnicas utilizadas fueron:

La primera técnica comparativa es la de la **voltereta**. "Esta palabra indica que a un concepto se le voltea "de adentro para afuera" o se le voltea de "arriba para abajo" para obtener una perspectiva diferente del acontecimiento, objeto o acción/interacción", (ob.cit. 103). La segunda técnica utilizada fue **comparación sistemática** de dos o más fenómenos, es decir, "comparar un incidente de los datos con uno extraído de la experiencia o tomado de la literatura." (ob. cit. p. 105). La tercera y última técnica que se utilizó es la **alerta roja**, con el fin de no sesgar la investigación. La técnica de control utilizada fue la Triangulación.

Este recorrido metodológico devela las categorías que dan origen a la concepción de esta propuesta de Modelo de Diseño Curricular, basado en Competencias. A continuación se presentan los aspectos más relevantes.

PROPUESTA DE MODELO TEÓRICO DE FORMACIÓN DOCENTE BASADO EN COMPETENCIAS

Fundamentación Teórica

El modelo teórico de Formación Docente para el nivel de Educación Inicial, comparten las mismas bases legales, que les orientan: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (2009), Ley de Universidades (1970) y su Reglamento (1971), Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2006), Conferencia Mundial de Educación Superior (2010), la UNESCO 1998, 2005, 2008, 2009. Los Desafíos y Recomendaciones para la Transformación Universitaria, el documento de Transformación y Modernización del Currículo para la Formación Docente de Pregrado en la UPEL (2006), Reglamentos, Resoluciones y Normas que rigen la Educación Superior y el funcionamiento de la Universidad; así como también, el Reglamento General de la UPEL

(2000), Ley Orgánica Protección al Niño, Niña y Adolescente (1998), entre otros.

Los Fundamentos Curriculares que sustentan el Modelo presentado se vinculan perfectamente con los fundamentos filosóficos, psicológicos, socioculturales y pedagógicos que se explicitan en el Documento Base (2011) de la UPEL. Filosóficamente se aspira formar un docente que responda a los fines que están establecidos en la Ley Orgánica de Educación (2009 p. 1), a saber, el artículo 3 “la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe”.

Psicológicamente, también se sustenta en las teorías de aprendizaje y desarrollo bajo el enfoque Constructivista-Dialógico.

Socioculturalmente hablando, este modelo se inserta en la formación de un docente contextualizado, sensible a la realidad social, cultural, educativa, en el cual, la familia y la comunidad se consideran sujetos pedagógicos.

En cuanto a los fundamentos pedagógicos, se basa en una concepción de Pedagogía y Didáctica Críticas, reflexivas, porque se aspira formar un profesional de la docencia por Competencias.

En el Documento Base del (2011) se señala que el Modelo de Formación Docente está “centrado en el desarrollo humano,...en la vinculación permanente entre teoría y práctica que dialógicamente coloca al ser humano en contacto permanente y continuo con su entorno interno y externo” (p. 16). Asimismo, este estudio presentó un modelo de formación docente basado en Competencias, para el nivel de Educación Inicial, con el fin de dar aportes teóricos para la formación de profesionales de la

Docencia que atiende a la población de niños desde la gestación hasta los 6 años.

Principios

El modelo propuesto se sustenta en los principios que orientan el Documento Base de la UPEL (2011) ya que se reitera el énfasis en el conocimiento de la condición humana en el docente de Educación Inicial. De acuerdo a la naturaleza del desarrollo de estrategias, tipos de actividades, y evaluaciones que se realizan en el proceso de formación docente de Educación Inicial, puede estar diferenciado de lo que ocurre en un escenario natural de aprendizaje de Educación Inicial, por lo que se hace necesario que sus principios sean los que se plantean en el documento antes mencionado.

Autonomía: el Documento Base (ob.cit.), señala que “expresada en la libertad de acción y de pensamiento dentro del marco constitucional, orientada por la pluralidad, el desarrollo intelectual, la defensa de los derechos humanos, la diversidad, el ambiente y la paz.” La autonomía en este modelo significa, de acuerdo a los resultados que emergieron, que el proceso de formación docente se va a desarrollar en un ambiente de libertad donde las decisiones que se tomen atiendan la diversidad para la formación.

Pertinencia: el Documento Base (ob.cit.), “sustentada en la correspondencia entre el currículo como espacio público y las necesidades sociales a ser atendidas desde la docencia, la investigación y la extensión...” (p. 23). El modelo teórico de Formación Docente se orienta por el principio de Pertinencia, ya que la formación se realizará de acuerdo a las necesidades.

Relevancia: el Documento Base (ob.cit.), evidenciada “en un modelo de formación centrado en el ser humano, bajo los valores de equidad,

integración, inclusión, diversidad y pluralidad. En este sentido, es relevante ya que es centrado en el desarrollo humano, con el fin de dar respuestas a las necesidades de la sociedad.

Calidad: el Documento Base (ob.cit.), lo asume como: "la capacidad del currículo de adaptarse a los cambios para alcanzar los fines educativos". En este orden de ideas el modelo presentado tiene como principio la Calidad, ya que el currículo se puede adaptar a los cambios sociales, educativos, tecnológicos, políticos, económicos de la sociedad.

Innovación: el Documento Base (ob.cit.), dicho modelo se orienta por este principio, ya que va a generar cambios durante el proceso de formación.

Flexibilidad: El Documento Base (ob.cit.). Este modelo se orienta por el principio de flexibilidad, ya que de acuerdo a la naturaleza de las actividades, estrategias y evaluación se pueden considerar, ya que el modelo se centra en el desarrollo humano.

Integralidad: el Documento Base (ob.cit.), "enunciada desde la posibilidad de contemplar en el currículo, el desarrollo de la persona tanto en lo cognitivo, lo emocional, lo físico, lo social, lo espiritual y lo ético, a partir de una dinámica interactiva y multireferencial de aprender en y desde la acción dialogada, concertada, pluricultural y diversa. El modelo presentado se rige por el principio de integralidad ya que la formación que se va a desarrollar se va a hacer de manera global, considerando todas sus áreas personales y profesionales.

Multiculturalidad: el Documento Base (ob.cit.), "centrada en el contacto y la interacción, la mutua influencia, el sincretismo y el mestizaje cultural, en los procesos de interacción sociocultural cada vez más intenso y variados en el contexto de la globalización económica política e ideológica y de la

revolución tecnológica. Dicho modelo se orienta por el principio de multiculturalidad.

Diversidad: este modelo se orienta por el principio de Diversidad, ya que parte por reconocer la diferencia de cada uno, con el fin de promover la inclusión social del ser humano.

Movilidad: el Documento Base (ob.cit.), "es un procedimiento que permite la transferencia de estudiantes y docentes que ante necesidades personales laborales y formativas requieren el traslado intra o extra institucional, mediante la apertura de los diversos objetos de aprendizajes que adecuan el currículo a las dinámicas del entorno". En este sentido este modelo se rige por el principio de movilidad ya que la especialidad de Educación Inicial se ofrece en los 8 Institutos Pedagógicos de la Universidad, así como también, se administra en Universidades e Institutos Universitarios a nivel nacional, por lo que atendiendo al principio de diversidad, se hace necesario la incorporación de la movilidad como uno de los principios que orienta este modelo.

Responsabilidad social: el Documento Base (ob.cit.), "es el compromiso que tienen los ciudadanos como integrantes de una comunidad, bien sea desde la perspectiva individual o colectiva en la valoración positiva o negativa de una decisión presente en la sociedad". En este sentido, el modelo teórico de Formación Docente para el nivel de Educación Inicial, propuesto se orienta por este principio, ya dependiendo de la valoración ética que se genere durante el proceso de formación, tendrá su repercusión en la formación de los ciudadanos.

Competencias Específicas: Especialidad: Educación Inicial

En el marco del proceso de Transformación Curricular, la especialidad Educación Inicial, ha venido trabajando en la construcción del Diseño

Curricular y las competencias específicas para dicho nivel, a continuación se presentan algunas:

- Aplica estrategias de evaluación a través de pautas y parámetros con técnicas e instrumentos apropiados al nivel evolutivo del niño y la niña para diagnosticar sus necesidades, potencialidades y planificar su práctica pedagógica.
- Manifiesta conocimiento y sensibilidad hacia la atención del niño desde la gestación hasta los ocho años, mediante una práctica profesional de calidad para el desarrollo integral del niño y niña con estrategias pedagógicas significativas
- Genera conocimientos desde la investigación para intervenir y transformar su realidad educativa a través de métodos y técnicas del nivel de Educación Inicial, considerando el entorno familiar y comunitario.
- Demuestra principios y valores éticos en el desempeño de la práctica profesional con una actitud congruente entre su pensar y actuar como modelo significativo para el niño y la niña. Promueve conciencia ecológica utilizando métodos didácticos para la conservación del ambiente como principio de vida, sensibilizando al niño y la niña en el desarrollo sustentable y la biodiversidad.
- Desarrolla capacidades para comunicarse con los adultos significativos que rodean al niño a través de procesos de formación con encuentros comunitarios para fortalecer las interrelaciones entre las madres cuidadoras, miembros de la familia y la comunidad.

- Promueve el respeto a las diversas perspectivas culturales mediante acciones pedagógicas que favorezcan el encuentro de las diferentes lenguas para fortalecer la identidad nacional por medio de estrategias de atención convencional y no convencional de Educación Inicial. (UPEL, 2013, p. 3).

CATEGORÍAS

1. Formación Docente para el nivel de Educación Inicial, desde la preconcepción hasta los 6 años.

La Educación que atiende al niño desde la gestación hasta los 3 años se denomina **fase maternal**. De acuerdo al análisis realizado emergen elementos que orientaron el modelo que se está presentando, el primero de ellos la Educación Prenatal, la cual se define según Bertín (1997, p. 2) como “la prevención más fundamental ya que, no sólo evita ciertas deficiencias, ciertos problemas, sino que participa en la génesis de la salud física y psíquica del ser humano”.

Vizcaíno (2006 p. 3), explica que la Educación Prenatal es una prevención real, fundamental y extensa, es decir “se trata de una toma de conciencia colectiva en todos los países”. En este sentido, plantea que debe ser “transformadora de los futuros padres, y de los jóvenes, que adquieren una nueva conciencia de sí mismos, de la vida, y de su papel de educadores.”

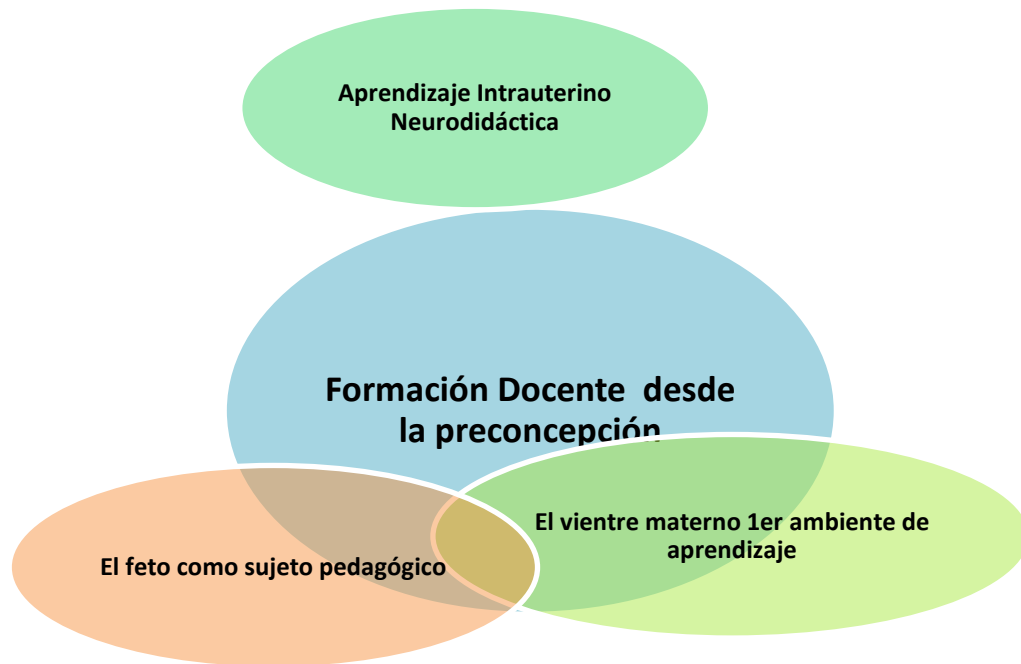
Y por último, pero no menos importante la Educación Prenatal es “formadora de un ser abierto gracias al amor recibido, y fortificado por el respeto, el reconocimiento y la confianza que le habrán impregnado celularmente” (p. 4).

Lo señalado, anteriormente, permite afirmar, que la etapa de atención de la Educación Inicial en su *fase maternal* desde la preconcepción, ya que se debe iniciar la Educación Prenatal con la transformación de los padres, para que así se puedan formar seres integrales.

Asimismo, en la preconcepción del niño, hay una historia de vida de los padres, que influye de manera positiva o negativa, en su concepción, así dependiendo de cómo estén educados los padres, ellos educarán a su hijo. El Biólogo Celular americano, Lipton (ob.cit., p. 2) afirma, que “los futuros padres son ‘verdaderos ingenieros genéticos’, es urgente que estén informados de que sus pensamientos, sus emociones y actitudes influyen directamente en la selección y reescritura del código genético del niño en el útero.”

En este sentido, el vientre se considera como un ambiente de aprendizaje en donde, el feto, se visualiza como un sujeto pedagógico, ya que existe una interacción entre él, la madre y el mundo que rodea a ese sistema. Es este proceso lo que se denomina aprendizaje intrauterino, es en el periodo prenatal en el cual las fuerzas de la vida se están afianzando y construyendo las bases de la futura salud, de la afectividad, de las capacidades de relacionarse y de estar en el mundo, de los valores sociales y morales; es decir desde el vientre materno como ambiente de aprendizaje, donde comienza a gestarse el desarrollo de la personalidad del niño.

Figura 1: formación docente para el nivel de Educación Inicial, desde la preconcepción, hasta los 6 años (elaborada por la autora)



1. Formación Docente para el nivel de Educación Inicial, una perspectiva de la construcción Ética.

El ser docente implica una actuación en el proceso educativo que encierra un comportamiento ético. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) sostiene que toda Educación es Ética y toda Educación es un Acto Político, no sólo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias.

Existen diversos autores que definen la Ética como una disciplina que estudia la moral, Izarra (2006), quien vincula la ética con lo moral y lo moral con los valores. Este es un tema por demás complejo, ya que hablar de valores no es una tarea fácil, porque los valores no se aprenden, sino se modelan. Esto implica que de acuerdo a la experiencia, principios, normas

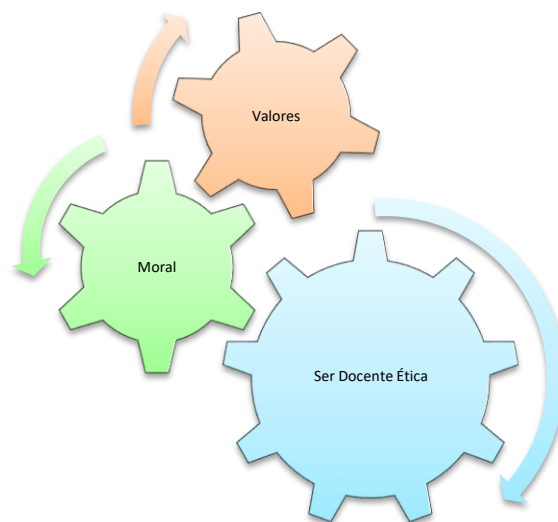
y contexto que tenga cada ser humano va a tener sus valores modelados por las personas, la familia y la comunidad que lo rodean.

Izarra (ob.cit.), plantea que los valores se circunscriben por el contexto, a través de cinco elementos:

- a) ambiente físico,
- b) ambiente cultural,
- c) el medio social,
- d) el conjunto de necesidades y expectativas, y
- e) el tiempo y el espacio.

En este sentido, la ética en la Formación Docente está definida hacia la acción y aplicación, por lo que se hace indispensable incluirla en el Diseño Curricular a manera de contenidos actitudinales y procedimentales que den cuenta del Ser Docente y los valores que le conforman, ya que darán a los docentes en formación pautas que guiarán su acción.

Figura 2. Escuela de valores (elaborada por la autora)



2. Formación Docente para el nivel de Educación Inicial, inseparable de la Emocionalidad.

Para esta investigación, hablar de *emocionalidad* es circunscribirla a varias nociones que fueron planteadas por los informantes claves y que por supuesto han sido estudiadas desde hace milenios. A continuación, se desarrolla cada una de ellas:

La primera noción en ser señalada es la **Vocación**, definida como la inclinación a cualquier estado profesión o carrera, proviene del latín *vocāre*-llamar; en este sentido, la vocación viene a ser el deseo de emprender algo (carrera, profesión o actividad), cuando todavía no se han adquirido los conocimientos necesarios. Podría decirse que es *un llamado de la conciencia hacia algo*.

Ese llamado, debe escucharlo y sentirlo el futuro profesional de la docencia, es decir, que debe tener vocación, "sentirla" para que pueda desarrollar las competencias necesarias para llegar a ser maestro de niños, de familias, de comunidades, siendo un profesional con mística, principios éticos y que sienta que ama lo que hace.

La segunda noción es el **Autoconocimiento** o conocimiento de uno mismo. Para llegar al autoconocimiento se debe tener autoconciencia. Serrat (2005), la define como el procesamiento de toda la información que tenemos sobre nuestra persona en: valores, creencias y sentimientos.

Entonces, se puede decir que para tener autoconocimiento, debemos tener autoconciencia. En el caso de la Formación Docente, el futuro profesional debe poseer la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, sus fortalezas, características, cualidades, debilidades, lo que le va a permitir sentir si realmente quiere ser docente, no sólo porque domina los contenidos contemplados en los Programas de Estudio, sino porque siente lo que hace.

La tercera noción es la **Motivación**, estudiada por el Psicólogo norteamericano Maslow (1991), quien desarrollara la *Teoría de la Motivación*

en los seres humanos. En ella establece una jerarquía de las necesidades que los seres humanos buscan satisfacer, ésta se ha representado en forma de pirámide y se conoce comúnmente como: "La Pirámide de Maslow". En la base de la pirámide se encuentran las necesidades básicas o fisiológicas, una vez satisfechas, surgen las segundas necesidades, referidas a la *seguridad*, abrigo y protección. Las siguientes necesidades son de *pertenencia* y *amor*, satisfechas éstas surgen las de *estima* y *reconocimiento* y por último las de *autorrealización*.

Por ello, es necesario que el docente explore e identifique sus necesidades de pertenencia, estima y autorrealización. Pertenecer a una comunidad de "enseñantes" a una escuela, a un centro de formación y que "pertenece" porque comparte valores, creencias y finalidades. Necesitar la estima, es requerir ser admirado por sus estudiantes y demás actores del proceso social, querer ser reconocido por el trabajo que realiza. Autorrealizarse ya apunta a la necesidad de trascendencia, por una consciencia superior que va más allá del ego y del reconocimiento externo.

Figura 3: emocionalidad (elaborada por la autora)



3. Formación Docente para el Nivel de Educación Inicial, desde la integración de la Familia, Comunidad y Escuela

La familia es el primer agente socializador del niño. A lo largo de la historia se ha venido definiendo y analizando el fenómeno. Hay autores que señalan que es la célula fundamental de la sociedad, otros que es la base fundamental para el desarrollo de la personalidad.

Más allá de estas concepciones y definiciones de *familia*, actualmente se habla de la familia como **sistema**, en el cual todos sus integrantes (papá, mamá, hijos, abuelos, tíos, primos,) se interrelacionan entre sí. Al respecto, Maganto (2005) señala que es un grupo vital con historia, una red comunicacional natural, que atraviesa fases en su desarrollo, que suponen crisis naturales, por las que la familia se transforma, crece, madura y/o se rompe.

Se puede afirmar, que el principio de *diversidad* es inherente a la familia. Así, existen tantos tipos de familias, como familias hay en el mundo. No es posible hacer una caracterización única, cerrada. Cada familia tiene su propio sistema de relaciones, de valores y creencias, de normas y pautas de convivencia y todo este conjunto conforman e influyen en la personalidad del niño. Ese niño que va a la escuela, es el reflejo de lo que es su familia, por eso la importancia de incorporar a la familia como un *actor* importante dentro del Modelo que se está presentando.

Así también, la familia está inmersa dentro de la Comunidad, por lo que se hace necesario fortalecer esa vinculación, hacer expresa y notoria la relación entre estos dos términos. Montero (2007) expresa que la "comunidad" es un término polisémico, complejo y confuso.

Causse (2009), expresa que la definición de comunidad hace énfasis en dos elementos claves: (a) los estructurales y (b) los funcionales; y existe otro grupo que combina ambos tipos.

El primero se refiere a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico, y el segundo se refiere a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes.

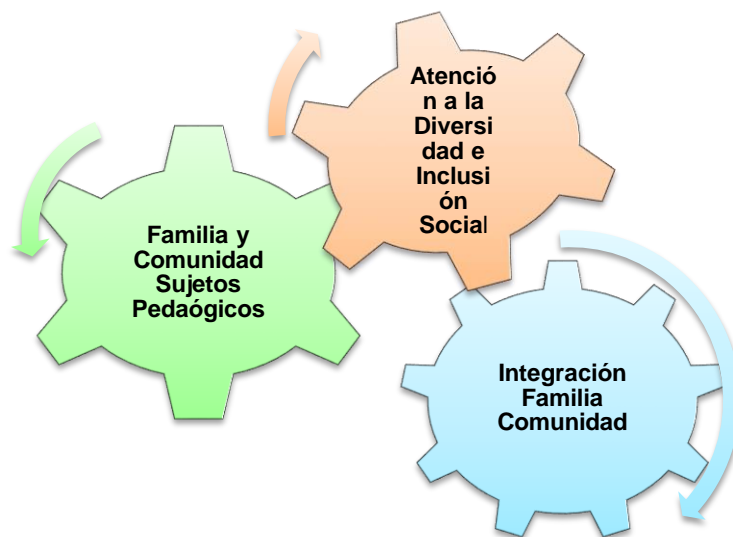
Ander-Egg (2005), señala que la comunidad es un elemento importante para el desarrollo de la personalidad del ser humano, ya que la interacción que hay entre el grupo de personas le va a permitir construir la manera cómo se va a integrar a la sociedad y al mundo, por lo que es importante la vinculación de la familia y la comunidad.

Al respecto Pérez (2009) señala, que se debe concebir la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva diferente, que supone atender la diversidad de los sujetos implicados, pues la contextualización de roles asignados en este proceso, resultan un tipo y nivel de ayuda a utilizar en la intervención que ellos realizan para cumplir sus funciones socioeducativas más generales.

Asimismo, se plantea en este Modelo de Formación Docente la concepción de la familia y la comunidad como sujetos pedagógicos. Para Puiggos (2005 p. 372), el concepto "sujeto pedagógico" apunta a significar una "relación específica, la pedagógica; entendiéndose por sujeto tanto al educador como al educando (...) es decir, una interacción entre sujetos sociales complejos, comprometidos en una situación educativa, y mediada por un currículo, manifiesto u oculto".

Esta autora afirma, que hablar de sujeto pedagógico es hablar de currículo; es decir, que todos los elementos culturales, sociales, políticos, económicos, tecnológicos y educativos se constituyen como sujetos pedagógicos.

Figura 4: familia, comunidad y escuela (elaborada por la autora)



4. Formación Docente para el nivel de Educación Inicial, desde la Intencionalidad Pedagógica

La Formación Docente es un proceso complejo que engloba diversos elementos. Primero, hay que definir lo que se entiende por “formar” y en segundo lugar, tener conciencia de que formar a los docentes es, directamente accionar sobre el grupo “que forma”, es decir es el proceso de transformación del Ser, en el que el maestro y el estudiante se involucran en actividades para el desarrollo de competencias que le permitan vincular la teoría y la práctica, a través de la deconstrucción y construcción del saber y el hacer.

¿Y cómo se forma para el “hacer” de manera más expedita y directa? Se cree que desde la noción *In Situ*, que según el Diccionario de la Real Academia Española (2014) significa, en el lugar, en el sitio. Siendo así, Formación *In Situ* es el proceso de transformación del ser, que se realiza no sólo en las aulas de las Universidades, sino que se desarrolla desde los escenarios naturales de trabajo para lo que se está formación. En el ámbito educativo, la Formación Docente *In Situ*, es el proceso de transformación

del Ser Docente, a partir de la experiencia y directamente inmerso en el campo laboral.

Por ello, Ferry (1990), señala que la teoría: son los conocimientos, “saberes” y la práctica los conocimientos ejercidos “saber-hacer”. Siendo de este modo, en el proceso de Formación Docente se deben vincular los conocimientos teóricos y prácticos, es decir desarrollar el aprendizaje por competencias, desde el saber hacer in situ, formar profesionales de la docencia en las escuelas, hospitales, familias, comunidades, lo que va a permitir el aprendizaje permanente en el área, no será fragmentada, sino global e integrada, acorde a la realidad y pertinente a la sociedad.

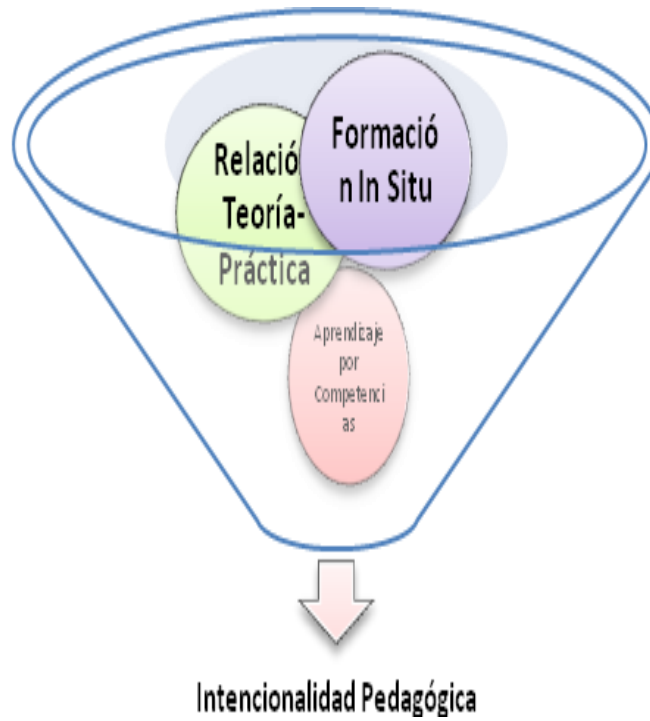
Bajo esta concepción planteada de formación docente in situ, es importante señalar que la misma debe orientarse hacia los retos, tendencias y desafíos de la Educación Inicial, entre los que se deben mencionar:

- a) Concepción de la Educación Inicial, desde la preconcepción hasta el ingreso a 1er grado.
- b) Aprendizaje Intrauterino.
- c) El bebé intrauterino, la familia, la comunidad como sujetos pedagógicos.
- d) Atención a la Diversidad e Inclusión Social.
- e) Neurociencia y Ecopedagogía.
- f) Relación familia, comunidad y escuela.
- g) Incorporar el Enfoque Ecológico, la Pedagogía Crítica, el Paradigma de la Complejidad y los Acuerdos y Convenios Internacionales de la Educación Inicial.

Con esta perspectiva, se aspira a la formación de un docente para el nivel de Educación Inicial, desde la intencionalidad pedagógica, que pueda vincular su acción docente en los ambientes de aprendizajes naturales los conocimientos teóricos a la praxis, saber lo que se hace,

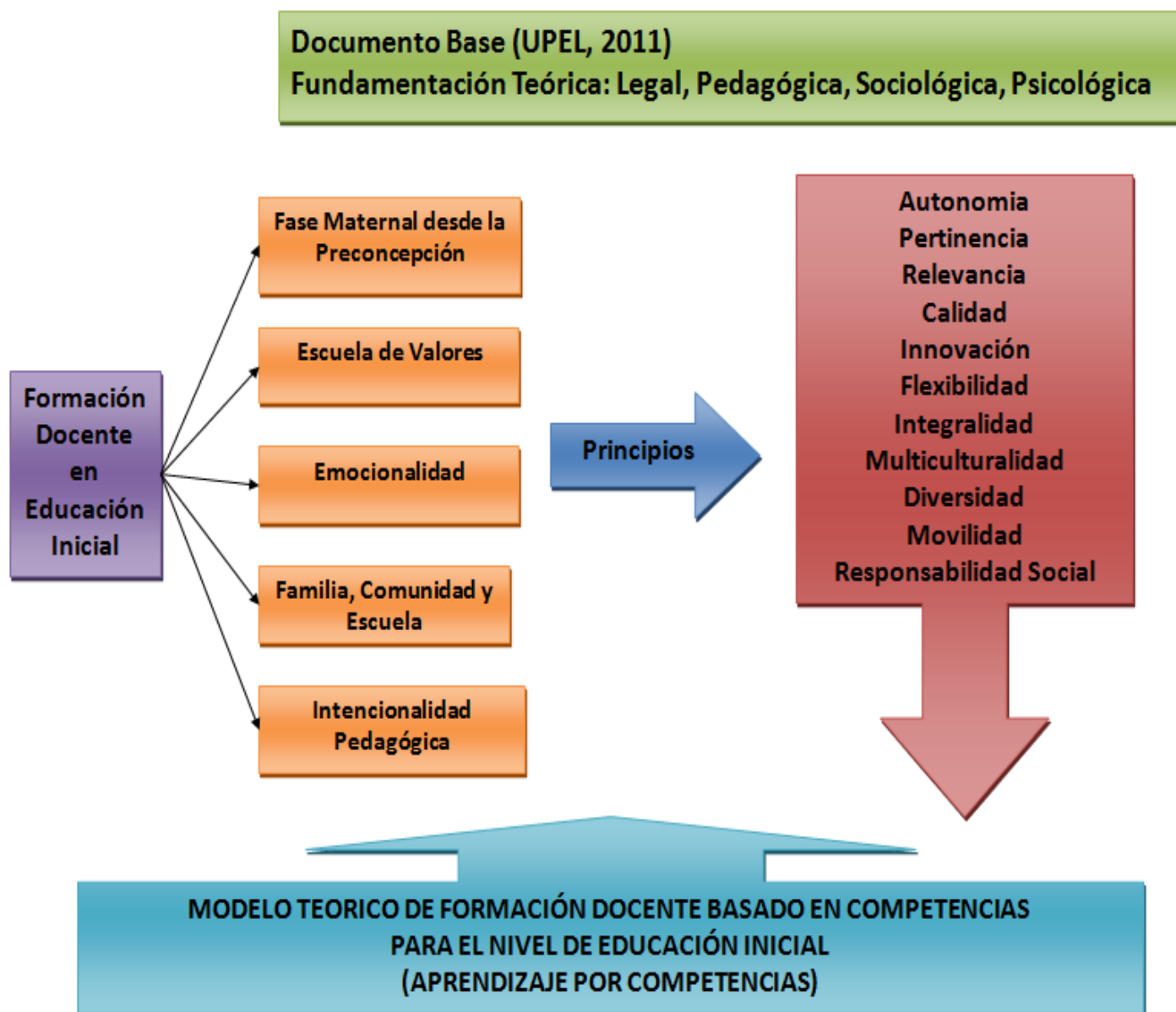
reflexionar sobre su acción docente, a partir de la formación que ha desarrollado, lo que le permitirá el desarrollo de sus competencias.

Figura 5: Intencionalidad Pedagógica (elaborada por la autora)



A continuación se presenta la Propuesta del Modelo Teórico de Formación Docente basado en Competencias para el nivel de Educación Inicial

Figura 6. Propuesta Modelo Teórico de Formación Docente



REFERENCIAS

Ander-Egg, Ezequiel (2005). Un puente entre la escuela y la vida. Editorial Espartaco, Córdoba, España

Bertin, M. (1997). La Educación Prenatal su impacto sobre los Individuos, la Familia, la Sociedad, Congreso de la Asociación Nacional de Educadores Prenatales Puerto Ordaz, Venezuela.

Cause. M. (2009). El concepto de Comunidad desde el punto de vista Socio - Histórico-Cultural y Lingüístico Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica Ciencia en su PC, núm. 3, 2009, pp. 12-21. Documento en línea disponible: (<http://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>) Consulta: 2014, Diciembre 15)

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 24, 2000.

Diccionario Real Academia Española (2014). Documento en línea disponible (<http://rae.es/>) (Consulta Diciembre 09, 2014).

Ferry, G. (1990). El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. México: UNAM, ENEP Iztacala y Paidós Mexicana.

Izarra, D. (2006). La Ética en la Formación Docente. LAURUS, Revista de Educación Vol 12, N° 021. Caracas, Venezuela.

Ley Orgánica Protección al Niño, Niña y Adolescente (1998). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 5. 266 (Extraordinario) octubre 02, 1998

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 5929, (Extraordinario), fecha: Agosto 15, 2009.

Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 1429, (Extraordinario) fecha: septiembre 08, 1970

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.272, (Extraordinario), fecha: Agosto 15, 2009. Septiembre 14, 2005.

Maganto, C. (2005). La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. Documento en línea disponible: (http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/39c.pdf) (Consulta: 2014, Diciembre 18).

Maslow, A (1991). Motivación y Personalidad. Ediciones de Díaz de Santos, CA, Madrid, España.

MERCOSUR (2011). Plan de Acción para el Sector Educativo 2011-2015. Documento en línea disponible: <http://cooperacion.udelar.edu.uy/es/wp-content/uploads/2013/03/Plan-del-SEM-2011-2015.pdf> (Consultado: Febrero 2014)

Ministerio de Educación (2005). Currículo de Educación Inicial, Caracas, Venezuela.

Montero, M. (2007). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

OEI (2013). Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Desarrollo Profesional docente y mejora de la Educación. Madrid España.

Pérez (2009). Estrategia de evaluación del aprendizaje del escolar en la escuela primaria. Tesis de Maestría. Cienfuegos, Cuba: Universidad Central "Carlos Rafael Rodríguez". Documento en línea disponible: (<http://www.odiseo.com.mx/bitacora-educativa/2011/11/participacion-familia-comunidad-proceso->

enseñanza-aprendizaje-escuela#sthash.ECfsrzJp.dpuf) Consulta: 2014, Diciembre 9).

Puiggros A. (1990). Sujetos, Disciplina y Currículo en los orígenes del sistema educativo Argentino. Editorial Galerna Buenos Aires. Consejo Universitario en la Resolución N° 2013.392.997 de fecha 04 de Noviembre de 2013

Serrat, A. (2005). PNL para Docente. Mejora tus conocimientos y tus relaciones. Editorial Grao, Barcelona España.

Strauss y Corbin (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colección *Contus*© Editorial Universidad de Antioquia. Colombia

UNESCO (2009a). Conferencia Mundial de Educación Superior en el siglo XXI, Impreso Talleres UNESCO, París.

(2009b). Conferencia Mundial de Educación Superior en el siglo XXI, Impreso Talleres UNESCO, París

(2012). Informe de Seguimiento de la Educación para todos. Impreso Talleres UNESCO, París

(2006). Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. Proyecto de Transformación y Modernización del Currículo para la Formación Docente de Pregrado en la UPEL. Informe que se presenta ante el Consejo Universitario. Caracas: Autor

(2011). Documento Base del Currículo de la UPEL 2011. Caracas: Autor

(2013). Perfil de Egreso. Material Mimeografiado, Caracas

Vizcaíno, P. (2006). La Educación Prenatal: Prevención Fundamental. Organización Mundial de Asociaciones de Educación Prenatal, España.

NOTA BIOGRÁFICA

Ana Briceño. Profesora en la Especialidad Educación Preescolar 1998 (UPEL-IPC), Magíster en Educación, Mención Currículo 2005 (UPEL-IPC). Doctora en Educación 2015 (UPEL). Profesora de la Cátedra de Educación Preescolar, Departamento de Pedagogía, desde 1998. Miembro de la línea de investigación: Formación Docente (UPEL-IPC).

Correo: anaobu@hotmail.co